

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 31.07.13, se llama a **ASPIRANTES** para la **CONTRATACIÓN** de los cargos que se detallan a continuación, hasta el 31/12/13:

Nro.- 17 Exp. N° 071130-000301-13

- **Asistente para cumplir funciones en el ESFUNO Escuelas**
(asimilado al esc. G, a nivel de gdo. 2, 20 hs., rub. F.M. – Llave de IP 0700010100)

Nro.- 37 Exp. N° 071130-006216-13

- **Asistente para integrar la Unidad Académica de Extensión de la Facultad de Medicina**
(Nro. 6298, esc. G, a nivel de gdo. 2, 15 hs., rub. CSEAM – Llave de IP 714010200)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 hs del día
23 de AGOSTO de 2013

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
